INFORME EJECUTIVO DE LA MEMORIA JUSTIFICATIVA Y DIAGNOSTICO TERRITORIAL NOVIEMBRE DE 2022

En cumplimiento del contrato de consultoría No. 599 de 2022, cuyo objeto es: "CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (POT) EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE ROSARIO, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER", se presentan los documentos que soportan el AVANCE 02:

NOTA: Se aclara que la información se encuentra en medio magnético y otra en medio físico, o mixta, para lo cual en cada carpeta estarán las siguientes iniciales:

M = Magnético
F = Físico
MF= Magnético y Físico

CARPETA 1. DOCUMENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (MF): contiene el alcance y metodología utilizada para evaluar la ejecución del PBOT del Plan Básico de Ordenamiento Territorial vigente, en él se especifica el sistema de seguimiento y evaluación, mapa conceptual, análisis de suficiencia, tipo de plan, vigencias y contenidos.

Igualmente se explica el seguimiento a la ejecución de PBOT, exponiendo los proyectos ejecutados, los que están en ejecución y los que no se ejecutaron, también se relacionan las acciones complementarias.

Finalmente se detalla un análisis del proceso de seguimiento y evaluación y el impacto generado en el territorio con la implementación del corto plazo del PBOT.

Actividad desarrollada al 100%.

CARPETA 2. MEMORIA JUSTIFICATIVA (MF): en este documento se presenta el marco jurídico que la soporta, siguiendo con los antecedentes del proceso de ordenamiento territorial Vigente, se expone el proceso de concertación interinstitucional que se debe cumplir y el proceso de participación ciudadana en cumplimiento del derecho que tiene la ciudadanía de participar en los procesos que la puedan beneficiar o afectar.

CARPETA 3. DOCUMENTO DE DIAGNOSTICO (MF): Este documento está compuesto por el análisis de las capacidades técnicas, institucionales y financieras y de los procesos participativos requeridos para la elaboración del plan, así como la identificación de los recursos y actividades necesarias para su desarrollo, para el presente informe de avance de acuerdo a los términos de referencia establecidos para un POT en el Decreto 1232 de 2020, se presenta avance en las siguientes dimensiones;

1. **Dimensión Ambiental:** Se completó la versión final de esta dimensión con los temas de caracterización geográfica del municipio, zonificación climática, hidrografía y áreas hidrográficas, Geología, geomorfología, Cobertura vegetal y usos del suelo según la metodología de Corine Land Cover, caracterización de los elementos biofísicos como la flora y fauna del municipio, Uso potencial del suelo rural, capacidad de usos del suelo, conflictos de uso de suelo y la delimitación de las áreas de protección y conservación ambiental con base en los determinantes ambientales y la cobertura vegetal. Igualmente se presenta la incorporación de la gestión del riesgo con el estudio básico de amenazas y asociada al cambio climático basado en el Plan Integral de Cambio Climático Departamento Norte de Santander.

 Lo anteriormente permite dar por terminada la dimensión ambiental en 100%.

2. **Dimensión Económica:** Se presenta el análisis del tamaño y numero de predios rural, se identifican las actividades económicas tanto en los sectores primarios, secundarios y terciarios del municipio, se enfatiza en los más relevantes como son la industria de la arcilla, la industria urbana, el comercio y los servicios igualmente la caracterización del sector primario que es agrícola y minero principalmente, se analiza las potencialidades y restricciones del desarrollo de cada sector así como se identifican alguna problemáticas.

 Lo anteriormente permite dar por terminada la dimensión económica en 100%.

3. **Dimensión Socio-Cultural:** En esta dimensión se presenta la caracterización y análisis demográfico, lo cual comprende la población actual, distribución, dinámicas y procesos demográficos, tendencias y relaciones de dichas dinámicas, así mismo la cobertura de los servicios de educación, salud, bienestar social recreación y deporte, por último se presenta la información poblacional contenida en fuentes como; DANE, Censo Nacional Agropecuario y SISBEN. Otro elemento de esta dimensión es la historia y la cultura junto con los símbolos municipales, mitos, leyendas, ferias y fiestas, y la identificación de patrimonio cultural y las áreas de desarrollo naranja ADN

 Lo anteriormente permite dar por terminada la dimensión socio cultural en 100%.

4. **Dimensión Funcional:** Se presenta el análisis de la ocupación actual del municipio, determinaciones para la categoría de vivienda campestre, soporte legal de la temática turismo, determinación del déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda, uso actual urbano y en los centros poblados, la caracterización de la infraestructura vial municipal con el estado de las vías, la caracterización y las áreas de prestación de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo tanto en la zona urbana como en los centros poblados y las soluciones implementadas en la zona rural; espacio público con su respectivo índice y la identificación de los equipamientos colectivos.

 Lo anteriormente permite dar por terminada la dimensión funcional en 100%.

5. **Dimensión Institucional.** Se realiza el análisis de viabilidad financiera, capacidades institucionales de la administración para la gestión y ejecución del POT.

 Lo anteriormente permite dar por terminada la dimensión institucional en 100%.

CARPETA 4. CARTOGRAFIA DE DIAGNOSTICO (MF): De acuerdo a lo establecido por el Decreto 1232 de 2020 se entrega la cartografía del diagnóstico para el área rural y urbana, en medio impreso y digital en archivos de jpeg para impresión de tamaño pliego, los cuales pueden ser sujeto de modificación y actualización, atendiendo la dinámica del ordenamiento territorial y los ajustes que requieran los actores del territorio.

Software: Los programas utilizados para elaborar los mapas del presente análisis de coberturas fueron los siguientes:

- ArcGIS 10.5

4.1 MAPAS FORMATO JPG (MF): Se trata de un formato de compresión de imágenes, tanto en color como en escala de grises, con alta calidad, los cuales permiten mostrar y permitir el acceso de manera universal a los mapas generados para la respectiva entrega.

4.2 IMAGEN SATELITAL ACTUALIZADA (MF): Una imagen satelital o imagen de satélite se puede definir como la representación visual de la información capturada por un sensor montado en un satélite artificial. Estos sensores recogen la información reflejada por la superficie de la Tierra que luego es enviada de regreso a ésta y es procesada convenientemente, para el municipio de villa del rosario se realizó la adquisición de una imagen satelital reciente del año 2022 con la siguientes características:

INFORMACIÓN GENERAL	
Dueño:	consorciopotvilla@gmail.com
Tamaño:	1,96GB
Archivos totales:	1
Creado:	18 de agosto de 2022

INFORMACIÓN ESPACIAL	
Fuente:	KOMPSAT-3A
Nombre de la proyección:	EPSG 32618
Fecha de disparo:	21 de mayo de 2022
Elevación del sol:	63.43°
Corner Coordinates:	Superior derecho (776320.6136851384) Superior izquierda (872315.6877082392) Inferior derecha (781010.7536851384) Inferior izquierda (862449.0777082392)
Geo Corner Coordinates:	Superior Derecha (-72.495) Superior Izquierda (7.884) Inferior Derecha (-72.452) Inferior Izquierda (7.795)

CARPETA 5. CARACTERIZACIÓN VIAL URBANA (MF): Se presenta el análisis del recorrido y verificación de la red vial municipal, evidenciando mediante una matriz de Excel el estado actual y el material de construcción de las vías, así mismo se presenta la caracterización final del trazado y el estado de las vías rurales, urbana y de los centros poblados de Juan Frío y Palo gordo, así como los perfiles viales típicos por sectores o en algunos casos barrios.

CARPETA 6. INFORMACION SOLICITADA PARA EL DIAGNÓSTICO (M): Se gestionó la recopilación de información con distintas dependencias de la Alcaldía Municipal, y otras empresas y entidades que operan en la región o a nivel nacional, la cual se anexa como información base indispensable para complementar el diagnóstico

territorial. Esta información sirvió de base para extraer lo pertinente al ordenamiento territorial del municipio y se cuenta con información como;

- Bases de datos de Proyectos adelantados
- Plan de Desarrollo Municipal
- Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
- Soportes del sistema vial Rural
- Servicios de Gas
- Servicios de Energía
- Servicio de Alumbrado Publico
- Servicio de Aseo
- Datos del Sisbén
- Información del IMRD
- Información de la Agencia Nacional De Minería
- Información de la Agencia Nacional De Hidrocarburos
- Información recibida de Corponor
- Información Secretaría de Salud
- Información Secretaría de Vivienda y Ambiente
- Información Subsecretaria Educación
- Información ante Corponor sobre las determinantes ambientales
- PSMV
- PUEAA del municipio
- Plan maestro de acueducto y alcantarillado
- PUEAA del sistema de riego de Asojuanfrío
- Plan vial local y de transportes
- Información de las redes de servicios de acueducto y alcantarillado de Aqualia
- PEMP e información relacionada

CARPETA 7. VERIFICACIÓN DE USOS DE SUELO ACTUALES (M): compilando de manera cartográfica de la memoria de campo del uso actual junto con las respectivas bases de datos de Excel de las actividades industriales urbanas georreferenciadas, trazado del sistema de drenajes urbanos y de los centros poblados georreferenciados.

CARPETA 8. ANEXOS 1:

ANEXO 1. ACTAS DE REUNION (MF): Se relacionan las reuniones adelantadas con presidentes de juntas de acción comunal del área urbana y veredas, al igual que con las dependencias de la Administración Municipal (secretaría de planeación, servicios públicos) y demás actores del territorio en este proceso de formulación de POT.

Se culminó la etapa de encuestas en el área urbana y rural y las jornadas de diagnóstico participativo para la captura de información que permita conocer el estado actual del territorio, las inquietudes, falencias y potencialidades en diferentes aspectos; se culminó la jornada de visitas a cada uno de los barrios en compañía del respectivo presidente de junta para conocer los atributos y las necesidades de cada uno de los barrios, veredas y los centros poblados de Juan Frío y Palo Gordo.

ANEXO 2. BITÁCORAS DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA (M): Desde el componente social, el equipo de trabajo encargado de relacionarse con la comunidad y todos los involucrados en este proceso de planificación, se generó un formato de bitácora, que de manera individualizada por barrios o entidades refleja y evidencia el enlace de comunicación con su representante según sea el caso, esta información es alimentada de manera diaria, por lo cual se entrega el insumo con fecha de corte de presente informe.

ANEXO 3. MODELO ENCUESTA AREA RURAL Y URBANA(MF): Se adjunta el modelo de encuesta que se aplicó en el área rural y urbana y el formato de captura de información de los diagnósticos participativos de la zona rural.

ANEXO 4. ENCUESTAS AREA URBANA Y RURAL (MF): Se adelantaron al corte del presente informe una cobertura del 100% de los barrios del área Urbana, los centros poblados de Juan Frío y Palo Godo, así como las 5 veredas del municipio, en las cuales se consultaron datos de población, servicios públicos, servicios básicos, estado de las vías, aspectos sociales, tipología de la de vivienda, y los datos se soportan en las encuestas físicas digitalizadas y los registros fotográficos, se hace entrega de las encuestas anteriormente mencionadas.

Los soportes de las evidencias fotográficas y encuestas escaneadas se encuentran en el siguiente enlace:

LINK:

https://drive.google.com/drive/folders/1iFoOU2j77DTDxWiUSaAbppTpxysKLLtA8qu7eGeTRvUtLu0Kjn8olUDjkrv_P7Fn4lvaCU9i,

https://drive.google.com/drive/folders/19CqZTw6TdOLF2GH3u3NruLFAAfZewdwypAoU2Vp_EtgX-trjoBufza67P2cA5Jhw4vzU59m8.

ANEXO 5. PRESENTACION (MF): Se adjunta el modelo de presentación en Power Point que se utilizó en las reuniones.

ANEXO 6. VERIFICACIÓN DE FLORA Y FAUNA DEL ÁREA RURAL Y URBANA (MF): Mediante la ejecución de las visitas a cada uno de los barrios se realizó la verificación en campo de las especies de flora y fauna con la finalidad de generar una base de datos actualizada que permita conocer el diagnostico biofísico del municipio, de igual manera se presentan los avances de la actividad de identificación o inventario de árboles en el municipio.

El Consorcio hace entrega en formato kmx de las copas de los árboles los cuales le servirán al Municipio como un insumo para la elaboración del índice de calidad ambiental urbana ICAU el cual será exigido al municipio por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el marco de la política de gestión ambiental urbana.

HUGO JARAMILLO MATIZ
C.C.13.438.144
Representante Legal